



**NOTARÍA  
BECERRA SOSAYA**

**MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

**PROCESO DE SELECCIÓN BAJO EL AMBITO DEL D.U. N° 078-2009**

**ADJUDICACION DIRECTA N° 010-2009-SUNARP**

**"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA UNIVERSIDAD DE PRESTIGIO PARA LA ELABORACION, REALIZACION, CALIFICACION Y EMISION DE RESULTADOS DE DIVERSOS EXAMENES ESCRITOS PARA EL CONCURSO PUBLICO EXTERNO DIRIGIDO A CUBRIR PLAZAS REGISTRALES: REGISTRADORES, ASISTENTES REGISTRALES Y VOCALES DEL TRIBUNAL REGISTRAL "**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

EN LIMA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SIENDO LAS NUEVE HORAS, YO, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE ESTA CAPITAL, A SOLICITUD DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP, SITO EN ARMANDO BLONDET N°260 DISTRITO DE SAN ISIDRO, ME CONSTITUI A FIN DE CERTIFICAR LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS EN LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA N° 010-2009-SUNARP, BAJO EL AMBITO DEL D.U. N° 078-2009, PARA LA "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UNA UNIVERSIDAD DE PRESTIGIO PARA LA ELABORACION, REALIZACION, CALIFICACION Y EMISION DE RESULTADOS DE DIVERSOS EXAMENES ESCRITOS PARA EL CONCURSO PUBLICO EXTERNO DIRIGIDO A CUBRIR PLAZAS REGISTRALES: REGISTRADORES, ASISTENTES REGISTRALES Y VOCALES DEL TRIBUNAL REGISTRAL ", DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN".

EL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE CONDUCIR EL PRESENTE PROCESO, DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 197-2009-SUNARP/GG DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2009, ESTUVO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- SR. GASTON LAMBERTO CASTILLO DELGADO, QUIEN LO PRESIDE.
- SR.TA. CARLA VARGAS VERTIZ, MIEMBRO TITULAR.
- SR. JOSE LUIS FERNANDEZ GAMARRA, MIEMBRO TITULAR.

PARTICIPÓ ASIMISMO COMO VEEDOR EL SR. CARLOS HOYOS TORRES, DESIGNADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, CONFORME AL OFICIO N° 527-2009-SUNARP/OCI DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2009.

*[Handwritten signature]*  
VEEDOR OCI  
SUNARP

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**NOTARÍA**  
BECERRA SOSAYA

MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

INICIADO EL ACTO PÚBLICO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL NOTARIO DE LIMA DOCTOR MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, ANTE QUIEN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL ACREDITARON SU CONDICIÓN DE TALES. =====

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL LLAMADO E IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES, PARA CUYO EFECTO SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LLAMO A: =====

- UNIVERSIDAD ESAN REPRESENTADA POR OSCAR JUANITO MONTES, IDENTIFICADO CON DNI N° 09540167, QUIEN NO ADJUNTO LA CORRESPONDIENTE COPIA SIMPLE DE LA PARTIDA REGISTRAL O LA VIGENCIA DE PODER PERTINENTE. =====

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU SAC, LA CUAL NO SE PRESENTO A ESTE ACTO. =====

- UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON, SIENDO REPRESENTADA POR DOÑA HELENE IVONNE MONTES GUERRERO, IDENTIFICADA CON DNI N° 098971510, QUIEN NO ADJUNTO LA CORRESPONDIENTE COPIA SIMPLE DE LA PARTIDA REGISTRAL O LA VIGENCIA DE PODER PERTINENTE. =====

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DECLARÓ DESIERTO EL PRESENTE PROCESO Y DÁNDOSE LECTURA A ESTA ACTA SIN OBSERVACION ALGUNA, SE DIÓ POR CONCLUIDO EL ACTO A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SUSCRIBIÉNDOSE LA MISMA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL, LOS POSTORES QUE DESEARON HACERLO, EL VEEDOR DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Y POR EL NOTARIO QUE CERTIFICA. =====

GASTÓN LAMBERTO CASTILLO DELGADO

CARLA VARGAS VERTIZ

JOSÉ LUÍS FERNÁNDEZ GAMARRA

CARLOS HOYOS TORRES

La validez y suscripción del presente documento, como todo, es en todo de conformidad ni aducido de ningún otro procedimiento, por lo que se otorga el consentimiento a cargo del O.J.C.

